



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

### PLANES DE ÁREA

Página 1 de 35

#### PLAN DE ÁREA DE FILOSOFÍA

##### ● IDENTIFICACIÓN DEL PLANTEL Y DEL ÁREA

##### IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL

---

- ✓ **NOMBRE:** Institución Educativa CASD José María Espinosa Prieto
- ✓ **ENTIDAD TERRITORIAL:** Municipio de Medellín
- ✓ **CÓDIGO DANE:** 105001024073
- ✓ **CÓDIGO ICFES:** 113456
- ✓ **DIRECCIÓN:** Municipio de Medellín, Barrio Pedregal, Calle 99 # 72 - 102
- ✓ **TELÉFONO :** 4721313 - 3004201102
- ✓ **NÚCLEO EDUCATIVO:** 921
- ✓ **JORNADA:** Única.

##### IDENTIFICACIÓN DEL ÁREA

---

- ✓ **ÁREA:** FILOSOFÍA
- ✓ **ASIGNATURAS:** FILOSOFÍA
- ✓ **Niveles de educación:** EDUCACIÓN MEDIA 10 Y 11°.
- ✓ **JEFE DE ÁREA:** JOSÉ ENRIQUE BEJARANO MAYORGA
- ✓ **DOCENTES:** JOSÉ ENRIQUE BEJARANO MAYORGA

AÑO DE ELABORACIÓN: 2023

AÑO DE ACTUALIZACIÓN: 2023

### 1. INTRODUCCIÓN

#### El arte de aprender a pensar

A partir de su trayectoria en el campo de la enseñanza de la filosofía en instituciones de educación media y superior de varios países latinoamericanos, Domingo Araya, doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación, presenta una sugerente y atractiva didáctica para incentivar, sobre todo en los jóvenes de bachillerato, el conocimiento y cultivo de esta disciplina, pilar para el desarrollo de un pensamiento crítico y autónomo.

Una filosofía situada en el contexto de la posmodernidad, sin dogmatismo, abierta y flexible ante los cambios de la ciencia y el arte, la religión y las tradiciones culturales, atenta a la libertad de pensamiento y a la búsqueda y construcción de verdades, que estimule en los estudiantes la capacidad de análisis racional y ponderado, la creatividad y la participación, la discusión y la resolución de conflictos, en un clima de tolerancia y respeto hacia las ideas divergentes.

Como señala el autor, " educar filosóficamente a los jóvenes acarreará beneficios muy grandes, especialmente en



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

### PLANES DE ÁREA

Página 2 de 35

aquellas sociedades donde el monólogo ha sustituido al diálogo, donde la exclusión del otro y de lo otro impiden su integración o donde la ausencia de pensamiento crítico hace caer a los individuos anestesiados en la banalidad y en el vacío".

Tomado de <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-107538.html>

#### 2. JUSTIFICACIÓN O ENFOQUE DEL ÁREA

El área de filosofía se encamina a formar personas críticas y reflexivas para que aporten al análisis del contexto social y la realidad del país. Que son parte de la misión y visión institucional y que puedan los estudiantes aplicar a sus experiencias.

A diferencia de las ciencias naturales o las matemáticas, la filosofía tuvo que preguntarse si era necesario enseñar algo tan abstracto e incluso peligroso para un sujeto en formación: “En algún momento se ponía en duda que fuera un conocimiento valioso para los estudiantes debido a su abstracción y por el momento vital que atraviesan los jóvenes, pues podría agudizar la crisis de la adolescencia. Sin embargo, esta inquietud olvida que el estudiante necesita no sólo espacio para poder expresar sus preguntas, sino que, además, requiere una orientación y guía para afrontarlas” (Ibíd., p.24). Así, parece que la filosofía podría generar más provecho que daño en los jóvenes, puesto que su estudio permite que los estudiantes puedan desarrollar los siguientes elementos para su formación, de acuerdo con el Documento No. 14 (Ibíd., p. 24-27):

- “Madurar intelectual y afectivamente”.
- “Considerar el conocimiento como valioso en sí mismo”.
- Contribuir “a su formación como ciudadanos de una sociedad pluralista”.
- Desarrollar “habilidades para el debate, el diálogo y la confrontación de ideas”.
- Dinamizar las clases, haciendo “del diálogo un encuentro inteligente en la búsqueda del conocimiento”.
- “Lograr un diálogo valioso, respetuoso y productivo en ideas y conocimiento”.
- Ayudar a que “se enfrenten con ideas y conceptos, para manejarlos apropiándose de ellos desde sus propias necesidades y perspectivas”.
- “Participar de manera más evidente como agente de su propia educación”.
- “Explorar diversos caminos sin tener que llegar a un lugar determinado, en la mayoría de los casos”.
- Desarrollar el espíritu crítico que les permita “pensar su situación y analizar mejor el contexto al que pertenecen, así como proyectar su acción personal y social sobre el mundo”.



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

### PLANES DE ÁREA

Página 3 de 35

- Establecer “contacto permanente con los conocimientos de las diversas áreas del saber, relacionándolas, replanteando sus problemas y sus preguntas, pensando el sentido del conocimiento desde su relación con las ciencias y las artes”.

El proceso integral de formación propuesto por la institución tiene implícita la necesidad de formar a un alumno con actitud reflexiva y crítica frente a los diversos problemas que plantea el carácter existencial del ser humano. Leer la historia de la humanidad y de nuestra nación permite poseer una visión más amplia de las mismas. Esto se logra mediante la adquisición de herramientas de pensamiento que son estimuladas a través del conocimiento filosófico, en una primera parte desde la historia pasada y luego su aplicación al presente. Además de lo anterior tiene la filosofía la posibilidad de servir de elemento integrador de los saberes. El conocimiento en las diversas áreas y la estructura humana propiciada desde la filosofía darán como resultado el ciudadano competente que persigue la propuesta de formación fomentada institucionalmente en la perspectiva de hacerlos competentes, con elevada capacidad de interacción comunicativa, capaces de asumir, desde su configuración los retos de la ciencia y la tecnología que aplicadas a su contexto produzcan nuevas y mejores acciones, mediadas por la investigación como eje central de su hacer en función de promover horizontes de mejoramiento de la calidad de vida, tanto personal como de la comunidad.

### 3. OBJETIVOS Y METAS DE APRENDIZAJE

Adquirir el dominio de los conceptos fundamentales del área. ] Desarrollar la capacidad crítico analítica acerca de los diferentes contenidos, formas de información, corrientes, doctrinas y tendencias, hacia la búsqueda de nuevos conocimientos. ] Reconocer la importancia de la filosofía como una experiencia de vida que implica la posibilidad de establecer un proceso de reflexión sobre todos los aspectos que nos rodean y que permiten su comprensión, interpretación y transformación. ] Promover en los y las estudiantes las habilidades básicas que requieran para comprender e interpretar en los fenómenos sociales e individuales, y en las tendencias dominantes de nuestra sociedad, los problemas filosóficos más significativos; con el fin de que aprendan a orientarse y situarse en el seno de su sociedad y de esta manera cumplir más conscientemente con su papel de ciudadanos activos y líderes en el espacio en que se encuentren.

#### METAS

Grado 10°:

1. Comprender las diferentes etapas históricas de la filosofía para identificar los diferentes ámbitos filosóficos y su relación con los problemas del hombre.
2. Desarrollar el sentido crítico frente al quehacer cotidiano con el fin de clarificar objetivamente la realidad.
3. Relacionar el legado filosófico de los antiguos filósofos y filosofía contemporáneo con la realidad social, política y económica del país para analizar la situación mundial bajo una perspectiva crítica y metódica con los diferentes conocimientos adquiridos.

Grado 11°:

1. Comprender la esencia de los diferentes ámbitos filosóficos para adquirir un dominio semántico de la realidad de carácter filosófico.
2. Adquirir habilidad para relacionar el área de filosofía con las demás áreas del conocimiento.



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

### PLANES DE ÁREA

Página 4 de 35

3. Asumir actitudes concretas frente a situaciones de un mundo cambiante y culturalmente diverso Instigar las diferentes culturas como creadoras de diversos tipos de saberes valiosos y sus formas estructurales de asociación como guía de canalización de poderes para solucionar necesidades y cambio que generan procesos sociales.
4. Identificar los factores de la epistemología, gnoseología, ética y la estética como del género y opinión personal de vida que contribuyan al respeto por los derechos humanos y distinta formación de organización social.

Desarrollar competencias críticas, creativas y analíticas de pensamiento filosófico, como expresiones de una misma realidad comunicativa, en las diversas experiencias de interacción con la realidad. Inducir a la reflexión sobre el ser humano y sus relaciones con el mundo y la naturaleza, con la sociedad y consigo mismo. Concepciones antropológicas de carácter psicológico, ético, existencialista y religioso entre otros; sin dejar de lado los aportes de ciencias como la sociología, la etnología, la historia, la cultura y la política. Concebir la filosofía como la ciencia de la comprensión, cuyo carácter hermenéutico se constituye sobre la base de toda construcción de sentido, como la posibilidad de dar razones de las construcciones teóricas y de los procesos llevados a cabo por el hombre en las relaciones establecidas por él en cada época y en cada contexto. Para crear individuos integrales.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA ACADÉMICA Y TÉCNICA

1. Adquirir el dominio de los conceptos fundamentales del área.
2. Desarrollar la capacidad crítico analítica acerca de los diferentes contenidos, formas de información, corrientes, doctrinas y tendencias, hacia la búsqueda de nuevos conocimientos.
3. Reconocer la importancia de la filosofía como una experiencia de vida que implica la posibilidad de establecer un proceso de reflexión sobre todos los aspectos que nos rodean y que permiten su comprensión, interpretación y transformación.
4. Promover en las estudiantes las habilidades básicas que requieran para comprender e interpretar en los fenómenos sociales e individuales, y en las tendencias dominantes de nuestra sociedad, los problemas filosóficos más significativos; con el fin de que aprendan a orientarse y situarse en el seno de su sociedad y de esta manera cumplir más conscientemente con su papel de ciudadanos activos y líderes en el espacio en que se encuentren.



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

### PLANES DE ÁREA

Página 5 de 35

#### 3.1 OBJETIVO GENERAL DEL ÁREA:

#### 3.2 METAS DE APRENDIZAJE:

GRADO	ASIGNATURA 1 FILOSOFÍA
Décimo	<ul style="list-style-type: none"><li>● Comprender las diferentes etapas históricas de la filosofía para identificar los diferentes ámbitos filosóficos y su relación con los problemas del hombre.</li><li>● Desarrollar el sentido crítico frente al quehacer cotidiano con el fin de clarificar objetivamente la realidad.</li><li>● Relacionar el legado filosófico de los antiguos filósofos y filosofía contemporáneo con la realidad social, política y económica del país para analizar la situación mundial bajo una perspectiva crítica y metódica con los diferentes conocimientos adquiridos.</li></ul>
Once	<ul style="list-style-type: none"><li>● Comprender la esencia de los diferentes ámbitos filosóficos para adquirir un dominio semántico de la realidad de carácter filosófico.</li><li>● Adquirir habilidad para relacionar el área de filosofía con las demás áreas del conocimiento.</li><li>● Asumir actitudes concretas frente a situaciones de un mundo cambiante y culturalmente diverso</li><li>● Instigar las diferentes culturas como creadoras de diversos tipos de saberes valiosos y sus formas estructurales de asociación como guía de canalización de poderes para solucionar necesidades y cambio que generan procesos sociales.</li><li>● Identificar los factores de la epistemología, gnoseología, ética y la estética como del género y opinión personal de vida que contribuyan al respeto por los derechos humanos y distinta formación de organización social</li></ul>



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

### PLANES DE ÁREA

Página 6 de 35

#### 4. MARCO LEGAL

El plan de área de filosofía toma como marco legal los diferentes referentes a nivel normativo y curricular, en que se ha desarrollado el sistema educativo colombiano. En este sentido, la filosofía no es ajena al cumplimiento de la Constitución Política Colombiana de 1.991, la cual en el artículo 67 afirma: “la educación como un derecho de toda persona y un servicio público que tiene una función social, siendo uno de sus objetivos, la búsqueda del acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura”. Además, retomando los fines de la educación dados en el artículo 5° y los objetivos específicos para cada uno de los ciclos de enseñanza del nivel de la educación media dados en el artículo 31° de la Ley General de Educación de 1.994; la filosofía tiene la tarea de desarrollar la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el análisis y el cambio social en relación con la calidad de vida de la población, para formar en el respeto a los derechos humanos, en el aprendizaje de principios y valores de la participación ciudadana y a estimular la autonomía, la responsabilidad y al desarrollo de las competencias. De otro lado, el desarrollo del proceso educativo también se reglamenta en el Decreto 1860 de 1.994, el cual hace referencia a los aspectos pedagógicos y organizativos, resaltándose, concretamente en el artículo 14°, la recomendación de expresar la forma como se han decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la Ley, en los que intervienen para su cumplimiento las condiciones sociales y culturales. El aporte del área al logro de los objetivos y fines de la educación es fortalecer las competencias ciudadanas y formar personas integrales, orientando a los estudiantes para una sana convivencia consigo mismo, con la familia, con la sociedad y con la naturaleza. Formar personas capaces de pensar por sí mismas, de actuar por convicción personal, de tener un sentido crítico para asumir responsabilidades, reconocer sus capacidades, valores, actitudes y los principios éticos y normativos. De igual manera, el área a través de la formulación y resolución de problemas de la vida cotidiana del nivel personal, municipal, nacional o mundial, facilita la construcción de espacios reflexivos que orientan al estudiante a formar su personalidad y a tener criterios propios capaces de dar respuestas transformadoras a su entorno individual, familiar, social y cultural, buscando mejorar su calidad de vida. En concordancia con las normas técnicas curriculares y en el marco de la política de calidad, el Ministerio de Educación Nacional ha elaborado el Documento N° 14. Orientaciones Pedagógicas para la Filosofía en la Educación Media; en él presenta los referentes que todo maestro del área debe conocer y asumir, de tal forma que el desarrollo de sus prácticas pedagógicas dé cuenta de todo el trabajo, el análisis y la concertación que distintos teóricos han hecho con la firme intención de fortalecer y mejorar el desarrollo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje en los que se enmarca el área de filosofía.

#### 5. MARCO TEÓRICO

El estudio de la filosofía es algo que hemos heredado de la antigüedad (Grecia, Siglo IV a.C.), gracias a personajes como Platón, Aristóteles, Hipatia de Alejandría, Diotima, hemos adquirido un legado profuso y profundamente reflexivo. En ese entonces, reflexionar sobre la situación humana y



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

### PLANES DE ÁREA

Página 7 de 35

los distintos estados en que ella se encontraba era labor propia de los sabios y de gente acomodada y el papel de la mujer era menos visible no porque fuera nulo sino por las condiciones que le rodeaban en ese contexto. A través de la historia se ha defendido la filosofía como la construcción de un pensamiento crítico y contextual, tanto así que pasó a ser parte formal del contenido temático que los estudiantes ven en sus estudios de secundaria, para los grados décimo y undécimo. Es importante resaltar su estudio, el cual está guiado a la exploración de temas de interés social, político, económico, religioso y científico, y naturalmente a ampliar nuestros conocimientos y perspectivas sobre asuntos conflictivos, y que tienen una representación histórica y contextual. La propuesta del área de filosofía es una perspectiva que se enriquece a través de los tiempos vislumbrando la necesidad de incluir y dar reconocimiento no sólo a los grandes filósofos sino también a las grandes pensadoras que aportaron a esta ardua labor pese a las dificultades de expresarse con la libertad con la que en parte pueden hacerlo las mujeres en la actualidad. La historia de la filosofía, es la historia del pensamiento humano. Sin embargo, la filosofía no se convierte así en una mera acumulación de conocimientos sino en una forma de entender y de comprender fenómenos propios del ser humano (la naturaleza humana, la existencia, la religión, la guerra, etc.), siendo así de mucha utilidad en la vida práctica y personal de cada uno de los implicados en tales estudios y contribuyendo al respeto que merece cada opinión y dado el caso a la argumentación lógica de sus contrarios, fomentando la aceptación de nuestras propias circunstancias y necesidades históricas. De esta manera, vemos como la filosofía no es un conjunto de conocimientos que el estudiantado debe aprender de memoria, si así lo fuera no tendría ningún sentido cultivar este arte, sería mejor hacer un libro estilo records Guinness, en el cual reposara todo ese saber. La filosofía se convierte más bien, diría Wittgenstein, en una cura, y otros autores (Tamayo Vásquez, entre otros) incluso la defienden como un arte, resaltando precisamente la practicidad de la labor filosófica.

Quien pretenda estudiar la filosofía debe desarrollar un pensamiento crítico y tratar con una gran gama de temas con contenido social. En una sociedad tan cambiante como la nuestra se vuelve necesario que las personas asuman una reflexión permanente sobre las decisiones que le afectan directamente y de las cuales depende su situación futura. Con este propósito en manos, es evidente la importancia de la asignatura “Filosofía” en la cual, si bien no se profundizan y ahondan todos los temas de interés histórico y actual, nos permite adquirir una visión más amplia de los fenómenos sociales que nos conciernen y que tienen un origen sobre el cual debemos indagar para hallar respuestas y soluciones a problemáticas presentes y soluciones parciales de problemáticas que pueden presentarse más adelante. Sin embargo, la labor del educador de filosofía es crear a partir de ella, un ápice de actitud crítica que permitan fomentar el amor por la sabiduría y el remedio contra la ignorancia que nos permita ver más allá; constituyéndose en una oportunidad para asumir retos y para vencer las grandes dificultades que se le plantean al ser humano. Una filosofía abierta al arte, a la religión, a la ciencia, al género y a la pluralidad. Educar filosóficamente a las juventudes implicaría en este sentido grandes beneficios en nuestra capacidad crítica y de argumentación, especialmente en aquellas sociedades donde el monólogo ha sustituido al diálogo; donde la exclusión de la otredad, impiden su integración o donde la ausencia de pensamiento crítico hace caer a los individuos en la banalidad y la crítica de todo sin una propuesta o alternativa a la misma. (Araya, 2003) De esta forma, la asignatura filosofía en nuestra institución educativa no solo trata los temas que tradicionalmente hacen parte de su currículo sino que también promueve la discusión acerca de la equidad de género, la valía de las distintas culturas, así sea sólo como un abre bocas a la discusión,



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

### PLANES DE ÁREA

Página 8 de 35

adentrándonos en las temáticas que presentan mayor interés para nuestra comunidad, como es la inclusión social, la lucha por el reconocimiento, la equidad de género y el desarrollo de una identidad propia en el marco de la cultura latinoamericana, más específicamente en el contexto de nuestro país.

#### 6. MARCO CONTEXTUAL

La Institución Educativa CASD José María Espinosa Prieto se encuentra ubicada en el barrio Pedregal, comenzó a formarse a mediados de la década de los 60, fue inicialmente un barrio obrero, construido mediante el Instituto de Crédito Territorial, ICT, entidad encargada de fomentar el desarrollo de viviendas de interés social en el nivel nacional. Entre 1960 y 1962 se adjudicaron los primeros terrenos en Pedregal. Era un proceso sencillo: el interesado llenaba un formulario que preguntaba datos básicos y exigía que quien solicitaba el préstamo residiera en Medellín y tuviera mínimo cinco hijos. En ese entonces buena parte de la zona oriental de la ciudad ya estaba poblada, en su mayoría en tugurios.

Es un territorio que ha sido marcado por la violencia y problemas de pobreza, presentó dificultades de orden público en años pasados; en la actualidad se vive un ambiente de tranquilidad y compromiso de parte de los jóvenes involucrados en los grupos alzados en armas, lo cual ha conllevado a implementar proyectos de desarrollo urbano de parte del estado que han mejorado las condiciones de vida de la población.

La comuna 6 cuenta con espacios para formación, fortalecimiento de la educación, la cultura y la atención de la comunidad como la Biblioteca Popular Kennedy, Biblioteca Comunitaria Barrio Santander, Biblioteca Parroquial Beato Tito Brandsma (Doce de octubre), El Rincón del Saber Picacho con Futuro, Biblioteca Fundación Familia La Esperanza, Casas de la Cultura de Pedregal y Doce de Octubre, Comfama, SENA.

Se destaca en esta comuna el Cerro El Picacho, uno de los siete cerros tutelares de Medellín, que es reserva natural del sector y aloja en su punta al Cristo Rey, una imponente escultura de 35 piezas, que congrega a visitantes desde el año 1936 (Mejía Méndez, 2009).

La institución hace parte de uno de los sectores populares de la ciudad, situado en la comuna 6, ubicada al noroccidente de Medellín. De acuerdo con un sondeo, se encontró que en su gran mayoría la situación económica es regular, con un estrato socioeconómico entre 2 y 3, dependen de



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

### PLANES DE ÁREA

Página 9 de 35

actividades en las que se desempeñan los papás en oficios tales como: conductores, comerciantes, operadores, obreros de construcción, oficios varios, entre otros; destacando que existe un gran número de madres que son amas de casa. La escolaridad de los padres de familia arroja que en su gran mayoría culminó su bachillerato. Se encontró que el promedio de edad de las madres y de los padres oscila entre 25 a 40 años. Las familias de los niños y niñas están constituidas por papá y mamá en su mayoría; a su vez que cuentan con más de un hijo resaltando que como acudientes figuran sus madres o abuelas.

#### 7. MARCO CONCEPTUAL

Fundamentos lógico-disciplinarios del área La filosofía, como un saber reflexivo acerca de la realidad que indaga por la unidad o esencia de las cosas, incluye unos tópicos generales que están relacionados con aquellos grandes interrogantes que han acompañado a la humanidad a lo largo de la historia. Saber de dónde venimos, conocer el mundo que nos rodea y darle sentido, crear y recrear el entorno y establecer leyes que nos fundamentan en la esfera de lo social e individual son algunos de los temas y cuestionamientos abordados por la filosofía desde sus ámbitos específicos; componentes, sin embargo, que están estrechamente vinculados con otros campos del saber cómo las ciencias sociales y humanas. En este sentido, para aquel que comienza a trasegar por sus sendas, si bien es cierto que el compendio de ideas y pensamientos filosóficos que se han forjado a través del tiempo son una herramienta fundamental para su conocimiento y comprensión, es en el replanteamiento y análisis de los diversos problemas existenciales donde se encuentra la auténtica esencia del filósofo. El verdadero ejercicio del filosofar debe estar permeado constantemente por la pregunta, más que por el simple conocimiento ilustrado de este saber cómo tal, pues no se trata de ser un erudito sino de saber y aprender a pensar. Bajo estas características del pensamiento filosófico, y partiendo en gran medida de la premisa kantiana de aprender a filosofar más que aprender filosofía, el Documento N° 14. Orientaciones pedagógicas para la filosofía en la educación media del Ministerio de Educación Nacional(2010) Establece los criterios que permiten y facilitan la enseñanza adecuada del área en los establecimientos educativos. Así, las bases sobre las que se fundamenta el área para la labor pedagógica según lo planteado por este, se establecen a partir de unas categorías que emanan del sentido propio del ejercicio de pensar la realidad a través de una serie de problemas y preguntas, categorías con las cuales el docente puede iniciar al alumno en el vasto mundo de la reflexión e inquietud filosófica. Estos problemas son resumidos en tres tópicos fundamentales, a saber, el conocimiento humano, la estética y la moral, sin embargo, como se plantea en el texto, dichas categorías no solo se disponen como “áreas del conocimiento filosófico” sino que se constituyen también como “problemas filosóficos”. En este sentido, en el Documento N° 14 se afirma: “Estas tres áreas elegidas no agotan el vasto horizonte de la reflexión filosófica [...] pero recogen referencias suficientes a la vida concreta para que los docentes y los alumnos vivan el estudio de la filosofía no como la repetición de doctrinas sino como un vivo y controvertido intercambio de razones [...]” Ministerio de Educación Nacional (2010, p. 40). En las “preguntas acerca del conocimiento humano” se explicitan los grandes interrogantes sobre el conocimiento: “¿es posible el conocimiento? ¿Cómo puede describirse el proceso que lleva al conocimiento? ¿Qué tipos de conocimiento existen? ¿Cuáles son los fundamentos del conocimiento humano? ¿Cuáles son sus límites?”, (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 41). Del mismo modo, se reflexiona sobre las críticas al positivismo científico, el problema de la verdad y las consecuencias del giro lingüístico y las ciencias cognitivas para el conocimiento humano. Los saberes de la filosofía y las ciencias se



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

### PLANES DE ÁREA

Página 10 de 35

integran, se complementan y se necesitan; aislados, sería inútil el trasegar cognoscitivo. La importancia y eficiencia del quehacer filosófico se halla en su capacidad integradora de saberes y que desde la escuela se afianza a partir las diferentes áreas del conocimiento: La teoría de la ciencia somete a discusión crítica las tesis clásicas del positivismo y elabora una visión de la racionalidad científica que integra elementos lógicos, metodológicos, psicológicos, culturales y sociológicos, los cuales renuevan la visión de la práctica científica en ciencias básicas y acercan algunas de sus tesis a la reflexión desarrollada desde el punto de vista de las ciencias de la cultura y de la sociedad (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 52). En las “preguntas filosóficas acerca de la estética“ se hace referencia a todos aquellos problemas relacionados con las diferentes formas en las que el ser humano crea y recrea el mundo, una tarea necesaria en cuanto posibilita nuevos modos de entender la realidad, que no están adscritos necesariamente al campo epistemológico sino a esa dimensión sensible y fenoménica propia del ser humano. En este sentido, arte y belleza, como nociones fundamentales de la estética, se constituyen en elementos fundamentales con los cuales los individuos se acercan y estrechan sus vínculos con el entorno; por ejemplo, constantemente recurrimos al concepto de belleza para dar nuestra apreciación, aprobación y desaprobación de las cosas y los individuos que hacen parte del día a día; de igual modo, el arte lo vemos reflejado constantemente en las diversas actividades culturales y en los objetos de nuestra cotidianidad. En este orden de ideas son muchos los interrogantes que se generan alrededor del problema estético y más cuando este se encuentra asociado a algo tan subjetivo y contingente como puede ser el gusto: ¿puede llegar el arte a ser objetivo? ¿Qué determina lo bello y el gusto estético? ¿Qué sentido tiene el arte para nuestras vidas? ¿Puede llegar a ser algo agradable para todos? Las respuestas a estas preguntas encuentran razón de ser a través de las diversas concepciones y reflexiones del fenómeno estético que han dado los filósofos a través de la historia. Este referente histórico, a pesar de que no es el fundamento para la comprensión del fenómeno estético, y aun cuando debemos situarlo desde la labor pedagógica, en el aquí y el ahora, permite dar luces que conllevan a enmarcar y contextualizar el problema de manera más concreta, y construir a partir de ello nuevas alternativas y maneras de mirar el asunto. Según el Documento No. 14 (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 64-74), las reflexiones que tienen algunos filósofos sobre el arte nos permitirían, pues, advertir que:

- La belleza del conocimiento se relaciona con los consensos, no sólo con la subjetividad” (Baumgarten). El arte nos permite “estudiar la naturaleza sensible y racional del ser humano”.
- Existen unas fuertes conexiones “entre nuestra condición física (sensaciones), intelectual (entendimiento científico) y la voluntad (reflexión moral)”.
- “La experiencia estética, bien sea como artista o como espectador, permite reorganizar la personalidad en una sociedad que ha fragmentado nuestra existencia”, según Schiller.
- “La verdad no sólo es conocida por la filosofía” o la ciencia, puesto que también hay una verdad descubrible en la historia humana a partir del arte (Hegel).
- Hay elementos de la cultura occidental (como el capitalismo) cuyas críticas se hacen evidentes desde el análisis del arte y la condición humana (Nietzsche y Marx).
- El arte nos puede permitir “una experiencia de autocomprensión” (Gadamer).
- Se puede hacer “crítica social desde el arte”, como en efecto ocurrió en Latinoamérica.
- Podemos reconstruir “nuestras inquietudes, dudas y sentidos” (Estanislao Zuleta). Así, indudablemente, “el arte permite enriquecer la experiencia humana y desarrollar nuestras potencialidades” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 66).

Con respecto a las “preguntas filosóficas acerca de la moral”, el Ministerio de Educación Nacional (2010) afirma que las situaciones cotidianas de cualquier ser humano, incluidos los adolescentes, abren interrogantes relacionados con qué debe hacerse y qué criterios deben tenerse en cuenta para que las acciones sean consideradas aceptables para la sociedad de la que hacen parte, con el fin de vivir en armonía. Del mismo modo, no son ajenos los interrogantes relacionados con las normas morales o costumbres que merecen ser puestas en duda, rediseñadas o incluso



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

### PLANES DE ÁREA

Página 11 de 35

eliminadas, en un ejercicio eminentemente ético, y que permite la transformación de la sociedad, siempre perfectible. En países con diversidad étnica y cultural, y con graves dificultades en materia de derechos humanos, particularmente el caso de Colombia, se hace necesario un referente moral fundamental que contribuya a la formación de seres humanos íntegros que aporten soluciones a los problemas de nuestra sociedad. Tal referente puede rastrearse a lo largo de la historia de la filosofía, en la que nos encontramos con diversas concepciones de la moral que pueden contribuir a ampliar las perspectivas del estudiante frente a los dilemas éticos de su entorno, que le aporten a la transformación de su realidad.

#### 8. DISEÑO CURRICULAR



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

### PLANES DE ÁREA

#### 8.1 FILOSOFÍA

Área	FILOSOFÍA	Asignatura	FILOSOFÍA	Grado	10
Profesor	José Enrique Bejarano Mayorga	Intensidad	2 h. s	Periodo	1
Componentes	Estándares	Indicadores de desempeño			
Ontológico Epistemológico Cosmológico Ético Estético	Identifico y describo algunas características de la filosofía contemporánea	<b>Hacer:</b>	1. Diferencia entre el saber filosófico y el saber científico, estableciendo comparaciones argumentadas. 2. Formula preguntas filosóficas que lo llevan a reconstruir el origen de la filosofía. 3. Establece el impacto que tienen los resultados de la investigación científica en la sociedad. 4. Propone nuevas interpretaciones y problemas filosóficos frente a los resultados de la investigación científica.		
	Reconozco en la hermenéutica un sustento y fundamento para las explicaciones de la contemporaneidad.  Reconozco en la filosofía contemporánea y en la hermenéutica una nueva manera de abordar la realidad social.  -	<b>Ser:</b>	1. Valora la necesidad y utilidad de la filosofía, aplicándola a su cotidianidad. 2. Aplicación en diferentes contextos de sus saberes previos y su consolidación a través de la discusión filosófica.		



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

### PLANES DE ÁREA

Página 13 de 35

Área	FILOSOFÍA	Asignatura	FILOSOFÍA	Grado	10
			<b>Conocer:</b>		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Valora la utilidad y necesidad de la filosofía, y la aplica en su cotidianidad.</li> <li>2. Aplica en diferentes contextos sus saberes previos y los consolida a través de la discusión filosófica.</li> <li>3. Asume críticamente las diferentes fuentes del conocimiento.</li> <li>4. Valora los conocimientos que no son científicos, reconociendo los saberes propios de otras culturas.</li> </ol>
<b>Competencias</b>		<b>DBA</b>		<b>Conceptos / Contenidos</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer las acciones precedentes del actuar del hombre antes del nacimiento de la filosofía y posterior a ella las distintas maneras para llegar a la complejidad del saber.</li> <li>2. Comprende mediante ejemplos que la filosofía es una actividad común y necesaria que se aprende mediante la</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identifica la antropología como la rama de la filosofía que se ocupa del estudio del hombre desde el contexto físico-social y el desarrollo del pensamiento. Identifica las características fundamentales de la filosofía de la edad media.</li> <li>2. Comprender, a partir de los argumentos propios de la ontología, el problema del ser y los entes universales, así como el, problema de la existencia y naturaleza de Dios a la luz de la razón.</li> <li>3. Comprende, a partir de argumentos, los problemas relativos a la naturaleza, el orden, el ser, Dios y la finalidad del universo.</li> </ol>		El origen de la filosofía <ul style="list-style-type: none"> <li>· Antecedentes de la filosofía e introducción a la misma.</li> <li>· Diversos modos y métodos de hacer filosofía</li> <li>· Introducción a la teoría de la filosofía clásica</li> <li>· Historia de la filosofía I.</li> <li>· Cosmogonía y cosmología</li> <li>· Tipos de explicación cosmológica</li> <li>· Antropología: filosófica, cultural y física.</li> <li>· La naturaleza de la filosofía</li> <li>· Los métodos de la filosofía</li> <li>· Los saberes filosóficos</li> <li>· ¿Por qué y para qué filosofar?</li> </ul>		



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

### PLANES DE ÁREA

Página 14 de 35

Área	FILOSOFÍA	Asignatura	FILOSOFÍA	Grado	10
	práctica. Comprende la naturaleza y la utilidad de la filosofía mediante la indagación por su sentido, su hacer y su lenguaje. 3. Conoce los planteamientos de filósofos presocráticos				

Área	FILOSOFÍA	Asignatura	FILOSOFÍA	Grado	10
Profesor	José Enrique Bejarano Mayorga	Intensidad	2 HS	Periodo	2
<b>Componentes</b>		<b>Estándares</b>		<b>Indicadores de desempeño</b>	
Crítica, dialógica y creativa	1. Identifico y describo algunas características de la filosofía contemporánea	<b>Hacer:</b>	1. <b>evaluación, a partir de argumentos claros, las diferentes fuentes del conocimiento para evaluar su certeza.</b>		



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

### PLANES DE ÁREA

Página 15 de 35

Área	FILOSOFÍA	Asignatura	FILOSOFÍA	Grado	10
	<p>2. Reconozco en la hermenéutica un sustento y fundamento para las explicaciones de la contemporaneidad.</p> <p>3. Reconozco en la filosofía contemporánea y en la hermenéutica una nueva manera de abordar la realidad social</p>		<p><b>2. Construcción de preguntas que promuevan la discusión filosófica.</b></p>		
		<u>Ser:</u>	<p><b>1. Toma de postura crítica frente a las diferentes fuentes del conocimiento.</b></p> <p><b>2. Interiorización de aquellos valores morales que le permitan la convivencia con los demás, aceptando adecuadamente otras formas de conocimiento.</b></p>		
		<u>Conocer:</u>	<p><b>1. Diferenciación de las fuentes del conocimiento científico de aquellas que no lo son.</b></p> <p><b>2. Reconocimiento del valor de conocimientos no científicos.</b></p>		
<b>Competencias</b>	<b>DBA</b>		<b>Conceptos / Contenidos</b>		
Interpretativa. Argumentativa Propositiva.	<p>Se establece diferencias entre ciencia y contemporaneidad.</p> <p>Describe la filosofía contemporánea y su aporte al desarrollo del conocimiento.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>● Ontología.</li> <li>● Origen e inicio de la ontología.</li> <li>● La ontología en la edad media.</li> <li>● Pensamiento ontológico contemporáneo.</li> <li>● Antropología.</li> </ul>		



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

### PLANES DE ÁREA

Página 16 de 35

Área	FILOSOFÍA	Asignatura	FILOSOFÍA	Grado	10
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• La pregunta por el hombre.</li> <li>• La noción de hombre en el medioevo.</li> <li>• El hombre como ser pensante y social.</li> <li>• El hombre como persona y como ser total.</li> <li>• Filosofía grecorromana.</li> </ul>		

Área	FILOSOFÍA	Asignatura	Filosofía	Grado	10
Profesor	José Enrique Bejarano Mayorga	Intensidad	2 H S	Periodo	3
<b>Componentes</b>		<b>Estándares</b>		<b>Indicadores de desempeño</b>	
Ontológico Epistemológico Cosmológico Ético Estético		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Selecciono la información recibida y establezco el carácter filosófico de sus fuentes.</li> <li>• Comprendo que existen conocimientos valiosos que no son científicos.</li> <li>• Formulo preguntas que promueven la discusión filosófica y generan</li> </ul>		<p><b>Hacer:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Caracterización de los diferentes juicios estéticos a partir de consideraciones filosóficas.</li> <li>2. Indagación sobre diferentes actividades artísticas que se dan en el entorno, justificando su importancia como medio de expresión.</li> </ol>	<p><b>Ser:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Demostración de que Valora la importancia de la estética como parte de la reflexión filosófica.</li> <li>2. Integración de los principios de la integración social en la formación de auténticos ciudadanos.</li> </ol>



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

### PLANES DE ÁREA

Página 17 de 35

Área	FILOSOFÍA	Asignatura	Filosofía	Grado	10
	<p>nuevas preguntas filosóficas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Participo activamente en las discusiones filosóficas que tienen lugar en el aula.</li> <li>● Reconozco los contextos desde los cuales son formuladas las argumentaciones.</li> <li>● Concibo cursos inéditos de acción para transformar la realidad a partir de la filosofía.</li> </ul>		<p><u>Conocer:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificación de los principios y criterios básicos de la estética, reconociendo su carácter filosófico.</li> <li>2. Reconocimiento del proceso de la actividad estética para identificar otros modos de entender la realidad.</li> </ol>		
<b>Competencias</b>	<b>DBA</b>		<b>Conceptos / Contenidos</b>		
Interpretativa. Argumentativa Propositiva. Crítica Dialógica creativa.	<p>Se establece diferencias entre ciencia y contemporaneidad.</p> <p>Describe la filosofía contemporánea y su aporte al desarrollo del conocimiento.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>● Lógica</li> <li>● La lógica como estructura del pensamiento</li> <li>● La lógica en la edad media</li> <li>● Revolución moderna de la lógica</li> <li>● Presente de la lógica</li> <li>● Teoría del conocimiento</li> </ul>		



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

### PLANES DE ÁREA

Página 18 de 35

Área	FILOSOFÍA	Asignatura	Filosofía	Grado	10
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que es el conocimiento y como se conoce.</li> <li>• Orientación e intencionalidad</li> <li>• El problema del conocimiento actual.</li> <li>• Filosofía medieval</li> <li>• Filosofía moderna.</li> </ul>		

Área		Asignatura	Filosofía	Grado	11
Profesor	José Enrique Bejarano Mayorga	Intensidad	2 H S	Periodo	1
<b>Componentes</b>		<b>Estándares</b>		<b>Indicadores de desempeño</b>	
Ontológico Epistemológico Cosmológico Ético Estético		Identifico y describo algunas características de la filosofía contemporánea  Reconozco en la hermenéutica un sustento y fundamento para las explicaciones de la contemporaneidad.		<b>Hacer:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Indagación y justificación de aspectos de otras disciplinas que pueden aportar en el análisis filosófico.</li> <li>2. Utilización de conceptos, operaciones y principios lógicos para distinguir argumentos correctos de incorrectos.</li> </ol>
				<b>Ser:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Descripción de los principales problemas que genera la discusión filosófica.</li> </ol>



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

### PLANES DE ÁREA

Página 19 de 35

Área		Asignatura	Filosofía	Grado	11
		Reconozco en la filosofía contemporánea y en la hermenéutica una nueva manera de abordar la realidad social			2. Explicación del propósito y utilidad de la lógica, fortaleciendo su análisis crítico.
			<b>Conocer:</b>		3. Descripción de los principales problemas que genera la discusión filosófica. 4. Explicación del propósito y utilidad de la lógica, fortaleciendo su análisis crítico.
<b>Competencias</b>		<b>DBA</b>			<b>Conceptos / Contenidos</b>
		Se establece diferencias entre ciencia y contemporaneidad. Describe la filosofía contemporánea y su aporte al desarrollo del conocimiento			<ul style="list-style-type: none"> <li>● Epistemología</li> <li>● Surgimiento y desarrollo de la epistemología</li> <li>● El criterio de validez del saber científico</li> <li>● Discusión en torno al método científico</li> <li>● Ética</li> <li>● Sentido y quehacer de la ética</li> <li>● La virtud y la felicidad</li> <li>● Ética contemporánea</li> <li>● Historia de la filosofía</li> <li>● Filosofía contemporánea</li> </ul>



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

### PLANES DE ÁREA

Área	FILOSOFÍA	Asignatura	Filosofía	Grado	11
Profesor	José Enrique Bejarano Mayorga	Intensidad	2 HS	Periodo	2
Componentes	Estándares	Indicadores de desempeño			
Ontológico Epistemológico Cosmológico Ético Estético	Identifico y describo algunas características de la filosofía contemporánea.	<b>Hacer:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establecimiento del impacto que tienen los resultados de la investigación científica en la sociedad.</li> <li>2. Proposición de nuevas interpretaciones y problemas filosóficos frente a los resultados de la investigación científica.</li> </ol>		
	Reconozco en la hermenéutica un sustento y fundamento para las explicaciones de la contemporaneidad.	<b>Ser:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asunción de una postura crítica frente a las ventajas y las desventajas del saber científico.</li> <li>2. Proposición de soluciones científicas frente a los problemas de inequidad de su comunidad específica.</li> </ol>		
	Reconozco en la filosofía contemporánea y en la hermenéutica una nueva manera de abordar la realidad social.	<b>Conocer:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Análisis de los alcances y las posibilidades del conocimiento científico, identificando las razones que justifican su confianza actual en él.</li> <li>2. Caracterización del conocimiento a partir del desarrollo sociocultural del ser humano.</li> </ol>		



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

### PLANES DE ÁREA

Página 21 de 35

Área	FILOSOFÍA	Asignatura	Filosofía	Grado	11
	<b>Competencias</b>	<b>DBA</b>	<b>Conceptos / Contenidos</b>		
	Interpretativa. Argumentativa Propositiva.	Se establece diferencias entre ciencia y contemporaneidad.  Describe la filosofía contemporánea y su aporte al desarrollo del conocimiento.	<ul style="list-style-type: none"><li>● Axiología</li><li>● Origen del valor</li><li>● Teoría de los valores</li><li>● Sentido de los valores</li><li>● Nuevos valores en la sociedad</li><li>● Filosofía de la religión</li><li>● El ser humano como ser religioso</li><li>● Lo religioso como problema filosófico</li><li>● Aproximaciones filosóficas al hecho religioso.</li><li>● Filosofía actual</li><li>● Filosofía latinoamericana</li></ul>		



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

### PLANES DE ÁREA

Área	FILOSOFÍA	Asignatura	Filosofía	Grado	11
Profesor	José Enrique Bejarano Mayorga	Intensidad	2 H S	Periodo	3
Componentes	Estándares	Indicadores de desempeño			
Ontológico Epistemológico Cosmológico Ético Estético	Identifico y describo algunas características de la filosofía contemporánea	<b>Hacer:</b>	1. Adaptación a su contexto de diferentes formas de expresión artística. <b>2.</b> Contextualización del significado del arte en diferentes épocas o momentos históricos.		
	Reconozco en la hermenéutica un sustento y fundamento para las explicaciones de la contemporaneidad.	<b>Ser:</b>	1. Demostración de respeto por las diferentes expresiones de la creación artística. <b>2.</b> Expresión de admiración por el sentido y significado del arte en el contexto cultural actual.		
	Reconozco en la filosofía contemporánea y en la hermenéutica una nueva manera de abordar la realidad social.	<b>Conocer:</b>	1. Deducción de la importancia y sentido del arte en los diferentes contextos culturales. 2. Análisis de las diferentes formas de expresión artística, identificando su significado en otros contextos culturales.		
Competencias	DBA	Conceptos / Contenidos			
Interpretativa. Argumentativa. Propositiva.	Se establece diferencias entre ciencia y contemporaneidad.  Describe la filosofía contemporánea y su aporte al desarrollo del conocimiento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Psicología y sociológica</li> <li>● La concepción de la psicología como ciencia.</li> <li>● Teorías y corrientes psicológicas</li> </ul>			



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

### PLANES DE ÁREA

Página 23 de 35

Área	FILOSOFÍA	Asignatura	Filosofía	Grado	11
			<ul style="list-style-type: none"><li>• Conceptos básicos de sociología</li><li>• Estética y sociopolítica</li><li>• La reflexión filosófica sobre la estética.</li></ul>		



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

### PLANES DE ÁREA

Página 24 de 35

#### 9. METODOLOGÍA

Métodos y estrategias metodológicas: es necesario que el colectivo docente defina el sistema de métodos y estrategias que conduzcan exitosamente los procesos de enseñanza y aprendizaje, y contribuyan a la prestación de un servicio educativo de calidad. El PEI ha delimitado la propuesta del colegio, sin embargo cada área debe considerar sus métodos y estrategias. Lo más importante es que exista un alto nivel de articulación entre la propuesta descrita en el PEI y la que la del área.

Descripción de las estrategias a implementar en el área  
Descripción de las estrategias propias del área

#### 10. RECURSOS

Para el desarrollo de las clases se emplearán diferentes recursos, los cuales en términos generales tienen como función enriquecer, motivar y facilitar el aprendizaje a los estudiantes de los diferentes niveles. Uno de los recursos de uso más frecuente sigue siendo el cuaderno, que permite el registro de los conceptos y desarrollo de actividades; además, la biblioteca, en la cual encontramos textos escolares, revistas, periódicos, documentos contables, fotocopias.

Estos permiten, motivar a la lectura, promover la consulta en clase y en la biblioteca, estimular la participación a partir de lecturas previas, fortalecer tanto los valores institucionales, el pensamiento ético, la investigación, la información, la capacidad de interrogarse, conocerse a sí mismo, a los compañeros y clarificar los valores, las relaciones humanas y profundizar en los conceptos vistos mediante el desarrollo de diferente tipo de actividades; otro recurso lo representan los medios audiovisuales que, permiten el acercamiento al conocimiento de una



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

### PLANES DE ÁREA

Página 25 de 35

manera dinámica, lúdica, creativa y divertida; con estos medios se despierta la curiosidad y la motivación del estudiante, se ilustra acerca de los conceptos tratados por medio de proyección de películas, videos, presentaciones en PowerPoint; se profundiza en los mismos, se accede a todo tipo de textos y de códigos, siendo uno de estos, la imagen tan indispensable para los estudiantes de hoy.

Además de los anteriores, es indispensable el uso de los medios informáticos, que, enriquecidos con el acceso a la internet, permiten una educación más interactiva, el aprovechamiento de las TICs, con todos los recursos que estas articulan como son las wikis, foros, chats, plataformas virtuales, entre otros recursos que están cambiando los viejos métodos de enseñanza. Finalmente, es necesario también el empleo de juegos didácticos, que permiten el desarrollo de las diferentes habilidades y el fortalecimiento de las competencias comunicativas, cognitivas, emocionales e integradoras.

#### 11. EVALUACIÓN

Este proceso está orientado y sustentado a partir de los propósitos de la evaluación de los aprendizajes y la promoción de los estudiantes, establecidos en el artículo 3 del Decreto 1.290 de abril de 2009. Cada uno de estos propósitos está relacionado con el proceso evaluativo del área, permitiendo que todos los estudiantes, independientemente de su procedencia, situación social, económica y cultural, cuenten con las mismas oportunidades para adquirir los saberes específicos del área, que le permitan el desarrollo progresivo de las competencias y los desempeños que sustentan su proceso de aprendizaje.

La evaluación del desempeño se fundamenta en el trabajo integrado de los tres saberes constitutivos, a los que corresponde un contenido, un ámbito, un proceso y una estrategia del conocimiento, tales como:

- Saber conocer: contenido o ámbito conceptual, procesos cognitivos y estrategias cognoscitivas.



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

### PLANES DE ÁREA

Página 26 de 35

- Saber hacer: contenido o ámbito procedimental, procesos psicomotores.
- Saber ser: contenido o ámbito actitudinal, procesos socio afectivos y estrategias motivacionales.

Estos saberes pueden valorarse teniendo en cuenta los siguientes procesos:

- La autoevaluación: es la comprobación personal del propio aprendizaje y el descubrimiento y reconocimiento de las dificultades. El mismo estudiante sustenta y evalúa su competencia crítica, dialógica y creativa frente a cada uno de los temas evaluados.
- La coevaluación: es la valoración y el reconocimiento del otro, mi par, mi compañero. El grupo evaluará cómo es el proceso de su compañero en cuanto al cumplimiento y la actitud frente a sus responsabilidades.
- La heteroevaluación: el maestro evaluará el desempeño completo de cada uno de los estudiantes, teniendo en cuenta las dos evaluaciones anteriores y sus registros individuales, siendo este último de mayor énfasis para la conducción y aseguramiento del proceso.

Además, el área debe definir los criterios específicos de evaluación y promoción de los estudiantes, teniendo en cuenta que esta debe ser continua y permanente, integral y sistemática, formativa, flexible, interpretativa, participativa y colaborativa; estos criterios deben estar permeados por la propuesta institucional y en los desempeños básicos de las mismas. También debe establecer la ponderación del valor de los desempeños actitudinales, procedimentales y conceptuales en cada una de ellas, teniendo en cuenta las competencias crítica, dialógica y creativa. Finalmente, es importante enunciar y explicar las principales técnicas, las estrategias y los instrumentos de evaluación que van a ser utilizados en el área. En las diferentes sedes de la Institución Educativa Villa del Socorro, manejará el modelo de evaluación implementada por la Institución en el SIEE:

Valoración Integral Final:

Valor numérico que resumirá en un todo, todos los juicios de valor emitidos durante el desarrollo y construcción de los conceptos y competencias de cada estudiante. En esta se desarrollan los siguientes procedimientos:

Auto Evaluación: cada estudiante a partir del proceso personal desarrollado, compromiso y responsabilidad con la asignatura, cumplimiento de los deberes como estudiante establecido en el manual de convivencia, emite un valor de 1.0 a 5.0, correspondiente a su percepción acerca de su dimensión personal. El docente en el momento de llevar a cabo con sus alumnos el proceso de autoevaluación dará a conocer a sus estudiantes los criterios bajo los cuales éste dará su valoración. Dichos criterios son entre otros:

- 1° En el proceso personal: respeto hacia sí y hacia sus compañeros, presentación personal, tolerancia, responsabilidad en su proceso de aprendizaje
- 2° Compromiso con la asignatura
- 3° Responsabilidad
- 4° Cumplimiento de sus deberes como estudiante.



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

### PLANES DE ÁREA

Página 27 de 35

Si el estudiante se niega a realizar su autoevaluación sobre estos criterios la nota en su autoevaluación será discrecional por parte del docente del área. Si en el momento de realizada la autoevaluación el estudiante no asiste a clase, tendrá derecho a que se le practique dicho proceso hasta el momento de subir las notas a la plataforma de la institución. Para efectos de la valoración final del periodo la autoevaluación tendrá un valor de 10 %

- **Coevaluación:** en diálogo con el maestro y en interlocución con sus pares, se emiten juicios de valor frente a su desempeño durante el período, enfatizando en lo actitudinal y en su nivel de compromiso con las actividades. Para efectos del desarrollo de este proceso el docente dará a conocer a sus estudiantes los parámetros o criterios bajo los cuales será evaluado por sus pares. Para la valoración final del periodo la coevaluación tendrá un valor de 10 %
- **Heteroevaluación:** Valoración que el docente realiza con base en el desempeño general del estudiante durante el período después de aplicar algunos de los diferentes instrumentos de evaluación: Exámenes tradicionales, estudio de casos, reseñas de lectura, producción de textos, exámenes con libro abierto, trabajos prácticos de aplicación, exposiciones, portafolios, aplicación de pruebas físicas, evaluación de período tipo saber e ICFES y participación en clase. Para efectos de la valoración final del periodo la heteroevaluación tendrá un valor de 80 %



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

### PLANES DE ÁREA

Página 28 de 35

#### 12. ACTIVIDADES DE APOYO PARA ESTUDIANTES CON DIFICULTADES EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE

Desde el área de filosofía se debe facilitar el aprendizaje colaborativo con el fin de crear un ambiente educativo que fortalezca, motive y potencie las capacidades y habilidades y la autoestima de cada alumno, a partir del desarrollo de estrategias y adaptaciones educativas que respondan a las necesidades educativas especiales que presentan los estudiantes. Además, “busca propiciar espacios en los cuales se dé la discusión entre los estudiantes al momento de explorar conceptos que interesa dilucidar o situaciones problemáticas que se desea resolver; se busca que la combinación de situaciones e interacciones sociales pueda contribuir hacia un aprendizaje personal y grupal efectivo” (Lucero, Chiarani y Pianucci, 2003, p. 163) Nivelación: cuando se trata de estudiantes que, proviniendo de otra institución en la que por algún motivo no alcanzaron los logros correspondientes, o que estuvieron desescolarizados por algún tiempo, requieren “ponerse al día” en algunos desempeños mínimos. Lo anterior implica:

- Acompañamiento y trabajo colaborativo con un par académico: monitor del área.
- Apropiación conceptual: ponerse al día en las actividades y desempeños básicos.
- Consultas.
- Desarrollo de talleres.
- Sustentación a través de pruebas escritas u orales. Apoyo: cuando se trata de estudiantes que no alcanzaron los logros mínimos esperados o que no realizaron los desempeños por diversas razones: cognitivas, actitudinales, ausencias, entre otras. También hace referencia a los estudiantes que, por ser muy talentosos, requieren de un trabajo especial más riguroso. Normalmente, se presentan durante el período académico. Debilidades
- Asesoría constante en las dificultades manifestadas por el estudiante.
- Desarrollo de actividades.
- Presentación de pruebas escritas u orales. Profundización
- Elaboración de proyectos de investigación.
- Construcción de ponencias.
- Participación en foros.
- Realización de monitorías, asesor como par académico.



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

### PLANES DE ÁREA

Página 29 de 35

- Informes de análisis de textos.
- Juegos de repaso. Superación: cuando se trata de estudiantes cuyos desempeños y logros fueron inferiores a lo esperado, por lo que requieren un trabajo extra y diferente para llevarlos a cabo.

Normalmente, se presentan una vez finalizado el período académico. Algunas estrategias son:

- Tutoría por parte del docente.
- Desarrollo de actividades.
- Presentación de prueba escrita u oral.

Sin embargo, no se trata exclusivamente de casos especiales de limitación cognitiva y/o perceptual. Las adecuaciones que se hacen al currículo para responder a ciertas necesidades de algunos estudiantes pueden referirse también a las estrategias de apoyo ya mencionadas en el plan de mejoramiento continuo: nivelación, apoyo y superación. En los casos de limitación cognitiva y/o sensorial, se pueden consultar como referencia algunas experiencias, tres de ellas indicadas a continuación:

Jodar, M. A. (2005). “La mirada filosófica y la construcción del conocimiento”. Primeras Jornadas Internacionales de Filosofía:

<http://www.noveduc.com/jornadas/coloquio09.htm> Se trata de una experiencia realizada con adolescentes sordos, a partir de la lectura de la “Alegoría de la Caverna” de Platón. Con el fin de “posibilitar el cuestionamiento, la búsqueda de sentido, la reflexión, la interpretación mediante las herramientas que necesitaran utilizar para experimentar la actividad de pensar y el proceso de conocimiento”.

D'Amico, E. (2005). “El aprendizaje significativo y el programa de filosofía para niños en la educación de personas en situación de vulnerabilidad. Una mirada diferente para una juventud diferente”. Primeras Jornadas Internacionales de Filosofía:

<http://www.noveduc.com/jornadas/coloquio09.htm> Se trata de una experiencia con un grupo de jóvenes que nacieron con síndrome de Down, leve y moderado. La hipótesis de trabajo es que la filosofía tiene “una incidencia positiva en la promoción del pensamiento, la autoestima y las relaciones intersubjetivas”.

Una experiencia más cercana es la del docente Walter Gabriel Vélez Ramírez, quien mereció la distinción Cecilia Lince Velásquez por su labor en la I.E. Francisco Luis Hernández de Medellín con estudiantes con y sin diferencia sensorial (ceguera y sordera en todos sus niveles). Vélez ha abordado “los siguientes ámbitos históricos de la filosofía: mitología y filosofía presocrática, además de ámbitos problema como: lógica, estética y epistemología. Quiero presentar aquí la experiencia con estos últimos” (Vélez, 2008, p. 35). Las anteriores experiencias representan posibilidades reales de trabajo en el aula con estudiantes con algún tipo de discapacidad cognitiva o sensorial e invitan a recrear nuevas formas de acercar la filosofía a estos estudiantes. Sin embargo, en este tipo de casos, se aconseja acudir al aula de apoyo.



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

### PLANES DE ÁREA

Página 30 de 35

La institución educativa tiene como propuesta una ruta de atención, basada en lo estipulado en el decreto 1421 del 2017 y en los lineamientos de política para la inclusión y la equidad en educación, dentro de los cuales se establece la importancia de enriquecer los espacios de aprendizaje, proporcionando múltiples estrategias que permitan la participación y permanencia de todos los estudiantes independientemente de su condición individual. De igual forma es importante considerar que a nivel educativo, también se presentan situaciones en las cuales, a pesar del uso de las estrategias anteriores como primera medida, aún se siguen identificando dificultades que persisten con relación a la adquisición de nuevos aprendizajes y que, en busca de garantizar la accesibilidad, permanencia y promoción de todos los estudiantes, se da apertura a la ruta para la implementación de ajustes razonables, propuesta para poblaciones en situación de vulnerabilidad y condiciones que al interactuar con las barreras del ambiente, no permiten la participación activa y con calidad, de todo el estudiantado.

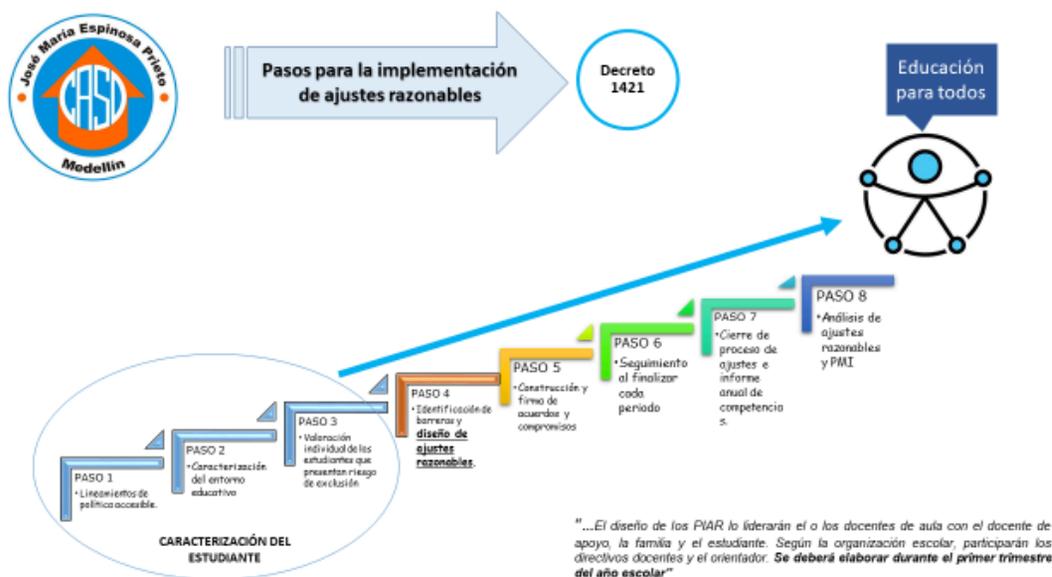
Dentro de las poblaciones en situación de vulnerabilidad, podemos encontrar a los estudiantes con discapacidad (física, intelectual, sensorial, mental psicosocial y talentos excepcionales), referenciados en el decreto 1421, a quienes se les acompaña a partir de la implementación de la herramienta PIAR (plan individual de ajustes razonables), el cual se construye con la participación de toda la comunidad educativa, implicada en el proceso del estudiante, como, la familia, directivos y docentes; tenemos también estudiantes con trastornos del aprendizaje escolar (dificultades significativas en la adquisición y uso de las habilidades de comprensión oral, habla, lectura, escritura, razonamiento o matemáticas. Sus rendimientos pedagógicos en una o más áreas escolares se encuentran claramente por debajo de sus posibilidades intelectuales (Navas, L. & Castejón, J. 2011. P. 48); en condición de enfermedad; víctimas del conflicto; entre otras, que fueron caracterizadas en el contexto institucional. Así mismo y de acuerdo a las necesidades identificadas individualmente, se hace análisis institucional, para determinar la pertinencia de la implementación de ajustes razonables, que buscan mitigar las barreras presentadas por el contexto, entendiéndose entonces que, los ajustes razonables, son propuestos a nivel individual, en el cual se brindan unos apoyos específicos que permiten el cumplimiento de los objetivos propuestos y el desarrollo de las competencias educativas, dichos ajustes, son planteados a nivel curricular, metodológico, didáctico y evaluativo, de acuerdo a la necesidad específica identificada en el proceso de caracterización.

### RUTA DE ATENCIÓN A ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD O RIESGO DE EXCLUSIÓN



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

### PLANES DE ÁREA



### 13. ARTICULACIÓN CON PROYECTOS TRANSVERSALES

PROYECTO	ACTIVIDADES
CÁTEDRA DE ESTUDIOS AFROCOLOMBIANOS	Estudios Afrocolombianos (Decreto 1.122 de 1998): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de interculturalidad y la antropología filosófica.

## INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

### PLANES DE ÁREA

Página 32 de 35

PROYECTO	ACTIVIDADES
<p><b>APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, LA RECREACIÓN O EL DEPORTE, LA PRÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA, EL FOMENTO DE DIVERSAS CULTURAS.</b></p>	<p>Aprovechamiento del tiempo libre (a partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1.860 de mismo año y modificado por las leyes 1.013 y 1.029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de ocio.</p>
<p><b>EDUCACIÓN SEXUAL Y CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA</b></p>	<p>Educación Sexual (A partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1.860 de mismo año y modificado por las leyes 1.013 y 1.029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de hedonismo, epicureísmo y el cuidado de sí.</p>
<p><b>PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, LA ECOLOGÍA Y LA PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS</b></p>	<p>Medio Ambiente (a partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1.860 de mismo año y modificado por las leyes 1.013 y 1.029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de bioética, filosofía de la ecología. la física empieza siendo filosofía natural, por lo que la relación con la filosofía, por lo menos en su origen, se hace interesante para explorar; algunos puntos de encuentro pueden ser: Newton, revoluciones científicas, óptica, entre otros. Del mismo modo, la química puede compartir con la filosofía el interés por comprender el principio constitutivo de la realidad o arjé, punto de partida del reflexionar filosófico.</p>
<p><b>PLAN DE PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES, EDUCACIÓN EN TRÁNSITO Y EDUCACIÓN VIAL</b></p>	



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

### PLANES DE ÁREA

Página 33 de 35

PROYECTO	ACTIVIDADES
PREVENCIÓN INTEGRAL A LA DROGADICCIÓN	
CÁTEDRA ESCOLAR DE TEATRO, ARTES ESCÉNICAS, MÚSICA Y ARTES PLÁSTICAS	Educación Artística: Dado que uno de los núcleos del área de filosofía es la estética, es posible integrarla al área de artística para complementar el desarrollo de sus competencias, específicamente la creativa.
SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO DE LOS ESTUDIANTES.	
ESTUDIO DE LA CONSTITUCIÓN Y LA DEMOCRACIA	Constitución Política (a partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1.860 de mismo año y modificado por las leyes 1.013 y 1.029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de ciudadanía.
CÁTEDRA DE EMPRENDIMIENTO	
ESCUELA DE PADRES	
PLAN LECTOR	-Humanidades (Lengua Castellana – Idioma Extranjero): las formas y técnicas de comunicación y discusión como el foro, el simposio, el debate, la disertación y el ensayo, entre otros, pueden ser tratados teóricamente desde el área de humanidades, para complementar las estrategias didácticas en el área de filosofía. Esta, a su vez, ofrece como temas integradores la filosofía del lenguaje y la lógica informal. Del mismo modo, ambas áreas pueden complementarse para mejorar las competencias interpretativa y crítica a partir del análisis de textos.

## INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

### PLANES DE ÁREA

Página 34 de 35

PROYECTO	ACTIVIDADES
<b>BILINGÜISMO</b>	-Humanidades (Lengua Castellana – Idioma Extranjero): las formas y técnicas de comunicación y discusión como el foro, el simposio, el debate, la disertación y el ensayo, entre otros, pueden ser tratados teóricamente desde el área de humanidades, para complementar las estrategias didácticas en el área de filosofía. Esta, a su vez, ofrece como temas integradores la filosofía del lenguaje y la lógica informal. Del mismo modo, ambas áreas pueden complementarse para mejorar las competencias interpretativa y crítica a partir del análisis de textos.
<b>COMEDORES ESCOLARES</b>	

#### 14. REFERENCIAS

Araya, Domingo. (2003) Didáctica de la Filosofía. Santa Fe de Bogotá:

D'Amico, E. (2005). El aprendizaje significativo y el programa de filosofía para niños en la educación de personas con necesidades educativas especiales: una mirada diferente para una juventud diferente. Recuperado el 6 de octubre de 2013, de Primeras Jornadas Internacionales de Filosofía: <http://www.noveduc.com/jornadas/coloquio09.htm>

Jaeger, W. (2001). Paideia. México: Fondo de Cultura Económica.

Jodar, M. A. (2005). La mirada filosófica y la construcción del conocimiento. Recuperado el 6 de octubre de 2013, de Primeras Jornadas Internacionales de Filosofía: <http://www.noveduc.com/jornadas/coloquio09.htm>

Kant, I. (1981). Crítica del juicio. México: Porrúa.

Lucero, M., Chiarani, M., y Pianucci, I. (2003). Modelo de aprendizaje colaborativo en el ambiente ACI. Recuperado el 6 de octubre de 2013, de [http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/22788/Documento\\_completo.pdf?sequence=1](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/22788/Documento_completo.pdf?sequence=1)



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA PRIETO

### PLANES DE ÁREA

Página 35 de 35

Ministerio de Educación Nacional (2006). Fundamentación conceptual para la atención en el servicio educativo a estudiantes con NEE. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Ministerio de Educación Nacional (2010). Documento No. 14. Orientaciones Pedagógicas para la Filosofía en la Educación Media. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

República de Colombia (1991). Constitución Política Nacional de 1991. Bogotá: República de Colombia.

República de Colombia (1994). Ley 115 de 1994. Bogotá: Congreso de la República.

Ricoeur, P. (2002). Del texto a la acción. Ensayos de hermenéutica II. México: Fondo de Cultura Económica.

Salazar, A. (1967). Didáctica de la Filosofía. Lima: Arica

Vasco, C. E. (1999). ¿Logros, objetivos o indicadores de evaluación? *Alegría de Enseñar*, 39, 40-48.

Vasco, C. E. (2003). Objetivos específicos, indicadores de logros y competencias: ¿y ahora estándares? *Educación y Cultura*, 62, 33-41.

Vélez, W. G. (2008). Logos: más allá de la palabra hablada o escrita. Recuperado el 6 de octubre de 2013, del Portal Educativo de Medellín: